

Desempleo dará una prohibición

Desempleo a más de 20 mil familias en todo el país, traerá la prohibición de la Asamblea Legislativa sobre la venta de fonogramas o cassetes grabados. Así lo manifestaron ayer representantes de la Agrupación de Grabaciones Salvadoreñas.

Presentaremos a la Legislativa, dijeron, un pliego de peticiones en el sentido de que antes de que entre en vigencia la mencionada legislación sea reformada, porque no es posible que los representantes del pueblo, sabiendo y conociendo muy bien la difícil situación de los desplazados, los que en la gran mayoría somos vendedores de casse-

tes, tratan de perjudicarnos con tales disposiciones, señalaron.

Los vendedores de cassetes, no nos negaríamos a acatar alguna disposición del Ministerio de Economía, Interior o Hacienda en el sentido de pagar los respectivos impuestos por nuestra actividad nada delictiva sino que lo que perseguimos a diario es llevar a nuestros improvisados hogares de desplazados el pan de cada día para nuestros hijos, afirmaron.

Es difícil creer que los señores diputados, sabiendo que no pueden ayudarnos para

Pasa a la página 53

Reconocen 3 cadáveres

Tres reconocimientos de cadáveres, practicaron ayer domingo los jueces de turno de esta capital, según informó el "Centro Judicial Isidro Menéndez".

En la morgue del hospital Rosales se nos proporcionaron datos de los fallecidos, dos de ellos por accidentes de tránsito y uno por heridas de bala, quienes fueron internados la noche del sábado en ese centro hospitalario y fallecieron esa misma noche.

Las personas fallecidas fueron las siguientes: Luis Alonso Alemán Sosa, de 60 años, quien fue traído de Sonsonate e internado a las

Pasa a la página 34

Jefe estación Olomega ultimado a balazos

(Cojutepeque). El señor José Humberto Jovel, de 56 años de edad, originario de esta ciudad, fue muerto a balazos por varios sujetos la noche del viernes, en la estación del ferrocarril en la

población de Olomega, de la cual era jefe.

Según informan sus familiares, por las noticias recibidas de Olomega, el señor Rodríguez Jovel, quien vivía

Pasa a la página 33

Dueño de tienda preso en torno a contrabando

El propietario de una tienda en Aguilares, fue detenido por agentes de la Policía de Aduana, por haberle encontrado productos de fabricación mexicana, y leche en polvo de manufactura holan-

desa, según informaron voceros de ese cuerpo de vigilancia, por no ampararlos con pólizas de compra.

Los productos fueron introducidos ilegalmente por

Pasa a la página 58

RESCATAN RESTOS. Soldados paracaidistas rescatan los restos de algunos de los 28 elementos de tropa, que perecieron ayer a las 7:30 de la mañana en el sector de San Gerardo y San Luis de la Reina (Depto. San

Miguel), donde accidentalmente chocaron dos helicópteros que se dirigían a una operación militar. Los tripulante de los dos helicópteros, cuatro en total, también perecieron.

28 muertos al chocar 2 helicópteros ayer

Veintiocho efectivos del Ejército perdieron la vida ayer al chocar dos helicópteros en pleno vuelo, cuando uno de ellos (de los helicópteros), recibió el impacto de una granada RP-G-2, hecho desde una colina en las inmediaciones de la población de

San Gerardo, departamento de San Miguel.

Entre los muertos figuran cuatro oficiales, un subteniente cadete y veintitrés soldados, todos de los cuales participaban en una operación de apoyo a tropa de in-

Pasa a la página 54

2 jovencitos artistas escapan de subversivos

Un payaso de circo, Rafael Antonio Cartagena, de 16 años; y una jovencita bailarina de 14 años, del mismo circo, llamado "Blanquita", quienes habían sido secuestrados por terroristas entre el 5 y el 6 de enero pasado y llevados a un campamento, lograron escapar de sus captores y se encuentran ahora protegidos por fuerzas militares del Batallón Arce, que cumple misiones de persecución y rastreo de terroristas en los departamentos de Usulután y San Miguel.

Pasa a la página 58

Piden vigilancia en desvío a La Libertad

"Al Departamento General de Tránsito, le solicito que envíe un grupo de técnicos al desvío al Puerto de La Libertad, para que observen y hagan algo para resolver el problema del tráfico en esa zona", dice el señor M. Enrique Morán, en carta dirigida a este rotativo.

Manifiesta el señor Morán, que el problema se origina a las 5:30 de la mañana, cuando comienza el flujo de vehículos desde el occidente hacia la capital. A los que provienen de esa zona, lógicamente se agregan a los que salen de Santa Tecla, y a eso

Pasa a la página 53

Explícate labor fomento fiscal

A 149 millones de colones asciende el sacrificio fiscal relativo a 1983 en importaciones y exportaciones. Así lo manifiesta el Director de Fomento Fiscal de las Actividades Económicas del Ministerio de Hacienda, Lic. José Adolfo Orellana Sigüenza.

En su nueva dimensión, agregó el funcionario, los objetivos que se persiguen son: procurar una representación y administración efectiva de la Dirección de Fomento Fiscal de las Actividades Económicas haciendo prevalecer los intereses y derechos de la misma, igualmente, comprende proponer a la Secretaría de Hacienda, políticas,

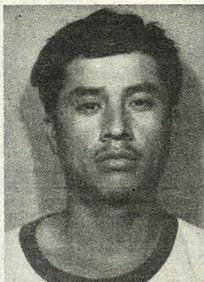
objetivos o medidas que en materia de fomento fiscal coadyuven al fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas.

Respecto a las funciones el Lic. Orellana Sigüenza, puntualizó, que están vinculadas a la administración hacendaria de incentivos otorgados a las actividades económicas tanto del sector privado como el sector público, lo cual comprende la aplicación de leyes nacionales y convenios que a nivel internacional ha suscrito El Salvador y que para su aplicación requieren los servicios de la mencionada Dirección. Asimismo,

Pasa a la página 56



ULTIMADO (Cojutepeque). José Humberto Rodríguez Jovel, de 56 años, originario de esta ciudad, fue ultimado a balazos la noche del viernes anterior, en la Estación del Ferrocarril de Olomega, de la cual era jefe.



CAPTURADO. René Antonio Sánchez Montoya, fue capturado por agentes de la Policía Nacional, por realizar actividades antisociales.

Más subversivos a Juez Militar

Cinco elementos subversivos más, han sido consignados a tribunales militares, según el informe de la Policía Nacional en relación con la captura y los antecedentes de cada uno de los capturados.

Los cinco sujetos, pertenecen a las filas de las agrupaciones FMLN-FDR, y son acusados de acciones violentas contra la seguridad del Estado, entre ellas asaltos, robos, quemas, pintas, detonaciones de artefactos contra servicios públicos, atentados, emboscadas, etc.

El texto del comunicado de la Policía Nacional, dice así:

"Se nos informó, que otro grupo de cinco delincuentes subversivos-terroristas del FMLN-FDR capturados, han sido consignados por la Policía Nacional a la orden de los Jueces Militares de Instrucción, última-mente. Cada uno de estos detenidos —se nos dijo—, manifestaron sentirse engañados por otros elementos sediciosos del FMLN-FDR, ya que solamente les inculcaron el odio hacia el Gobierno; cometer asesinatos contra miembros de la Fuerza Armada y contra civiles que no los secundan en sus fechorías y de causar daños a la población, cumpliendo

Pasa a la página 33



Foto de LA PRENSA, por Aldana.

RESTOS CALCINADOS. Miembros del ejército observan y examinan los restos calcinados de unos de los dos helicópteros, que chocaron accidentalmente y cayeron a tierra,

cuando se dirigían a una operación militar en el sector de San Gerardo y San Luis de la Reina, en el Depto. de San Miguel. Perecieron 28 efectivos militares, entre ellos 4 oficiales.